

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPOTUNA S.A." CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día treinta de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 15 ½ de la Vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía anónima EXPOTUNA S.A., bajo la presidencia de su titular Ing. Ramon Fernandez Rodríguez a saber: Ing. Ramon Fernandez Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de ciento noventa y seis mil acciones e Ing. Ramon Fernandez Avellaneda, por sus propios derechos, propietario cuatro mil de acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DOSCIENTOS MIL 00/100 DOLARES (US \$ 200.000,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2012;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2012.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas; y,
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular Ing. Ramon Fernandez Rodríguez, y actúa como secretario el señor Ing. Ramon Fernandez Avellaneda, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2012, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

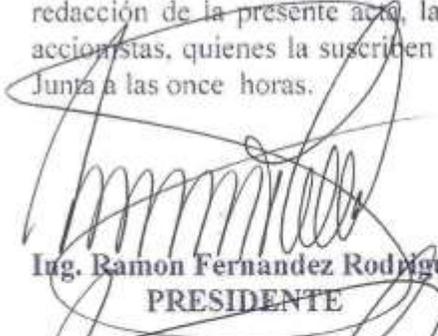
El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha tenido una utilidad en el año 2012 que

asciende a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 364,737.00), destinándose en favor de los trabajadores la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 54,710.00); por concepto de impuesto a la renta la suma de OCHENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 89,018.00), proponiendo que se destine para la reserva legal la suma de DIESEIS MIL DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. (\$16,010.00) Y LA DIFERENCIA ESTO ES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$204,999.00) se destine a la cuenta Utilidades No distribuidas. La Junta luego de deliberar al respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Gerente de la compañía.

Por último los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad reelegir al Ingeniero Pablo Montesdeoca por el lapso de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas.



Ing. Ramon Fernandez Rodriguez
PRESIDENTE



Ing. Ramon Fernandez Rodriguez
ACCIONISTA



Ing. Ramon Fernandez Avellaneda
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. Ramon Fernandez Avellaneda
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOTUNA S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ramon Fernandez Rodriguez, por sus propios derechos, propietario de 196.000 acciones con derecho a 196.000 votos.

Ramon Fernandez Avellaneda, por sus propios derechos, propietario de 4.000 acciones con derecho a 4.000 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en cien por cien de su valor. El capital suscrito y pagado de la compañía es de DOSCIENTOS MIL 00/100 DOLARES (US \$ 200.000.00).

Guayaquil 30 de marzo del 2013



Ramon Fernandez Rodriguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ramon Fernandez Avellaneda
SECRETARIO DE LA JUNTA